

Mujer muere tras someterse a una lipoescultura en clínica

Paciente de 38 años sufrió un paro cardiorrespiratorio en el procedimiento. La Seremi de Salud clausuró el recinto y la PDI investiga posibles delitos.

Matías Gatica Lindsay

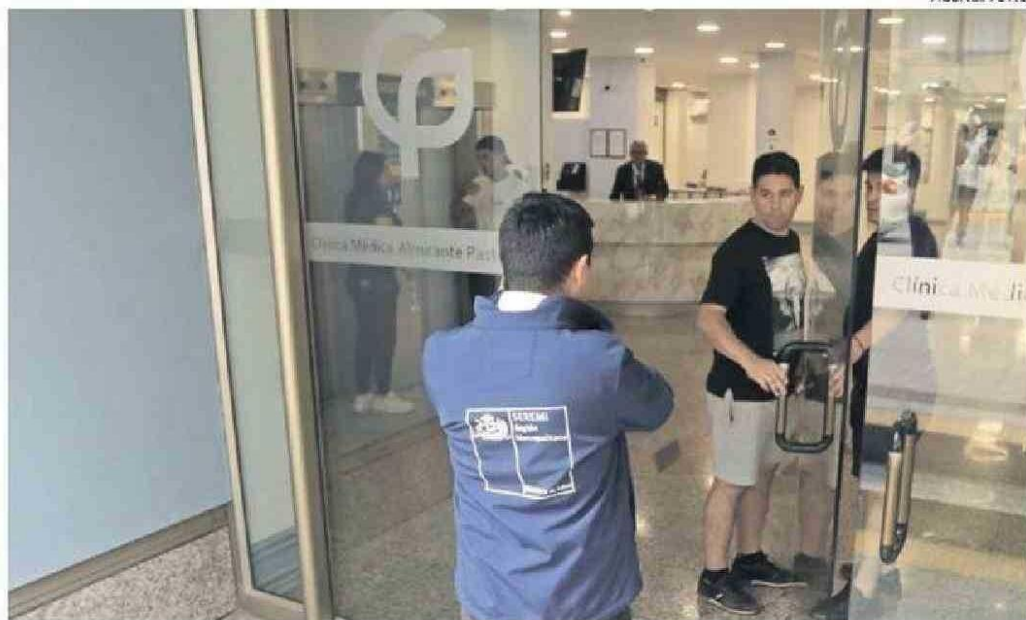
Una mujer de 38 años falleció mientras se sometía a una intervención estética en una clínica en Providencia. La Seremi de Salud clausuró el recinto y la Fiscalía abrió una investigación por posibles delitos en el procedimiento.

Cerca de las 9:00 horas de ayer, la mujer llegó hasta la Clínica Médica Almirante Pastene para someterse a una lipoescultura con un médico de nacionalidad extranjera.

Cerca del mediodía y en medio del procedimiento, la paciente sufrió un paro cardiorrespiratorio y falleció pese a las labores de reanimación que se realizaron en el mismo establecimiento.

El hecho fue informado cerca de las 13:30 horas a Carabineros, que llegó al recinto médico, se entrevistó con el cirujano y el anestesista y avisó de lo ocurrido al Ministerio Público.

Tras realizar algunas diligencias en el recinto, el fiscal Félix Rojas contó que los médicos eran extranjeros y contaban con las autoriza-



SEREMI DIJO QUE NO SE CUMPLIERON LOS PROTOCOLOS DE TRASLADO A URGENCIAS DE LA PACIENTE.

ciones y títulos para realizar las operaciones y confirmó que los profesionales habrían solicitado las autorizaciones para arrendar los pabellones del establecimiento para efectuar la intervención estética.

Según radio Cooperativa, esta habría consistido en una abdominoplastia y una inyección de grasa en los glúteos.

El fiscal informó que la Brigada de Homicidios de la PDI investigará "eventuales negligencias médicas" y es-

tablecerá "si existe algún tipo de delito, como ejercicio ilegal de la profesión, o, derechamente, un cuasidelito de homicidio".

El seremi de Salud de la RM, Gonzalo Soto, informó de la clausura del recinto, pues detectaron "varias situaciones que están bajo un sumario sanitario", aunque son tres las mayores anomalías.

"Al momento de la fiscalización no estaba presente el director técnico. Es fundamental que en cualquier es-

tablecimiento de salud tiene que estar presente para dar cuenta de la actividad clínica que se da ese lugar", dijo.

"Lo segundo tiene que ver con observaciones sobre la activación de protocolos de traslado a una urgencia de la paciente, lo que es materia de investigación, porque no está totalmente esclarecida esa situación". Y en tercer lugar añadió que "el equipo de salud que se iba a desempeñar en este lugar no había sido notificado a la autoridad sanitaria".